



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta N° 36
Res. N° 24
Exp. 2016-25-5-009930
ST/ev

Montevideo, 28 de setiembre de 2016.

VISTO: la necesidad de establecer el calendario para el próximo año lectivo 2017;

CONSIDERANDO: que en el referido calendario se contemplan: los actos de traslado de docencia indirecta efectiva DOE y DOL, las radicaciones de efectividades para cargos de docencia indirecta de DOE y DOL, la elección de cargos interinos y suplentes de DOL y DOE, el acto de ratificación de extensión de designaciones de horas, al amparo de la Resolución N° 1 Acta Ext. N° 2 de fecha 14/10/14 de este Consejo y Resolución N° 1 Acta N° 84 de fecha 14/10/14 del Consejo Directivo Central, y el acto de elección de horas.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Dispónese el siguiente calendario para el próximo año lectivo 2017:

Acto de Traslado: Docencia Indirecta - DOE y DOL - 11 de octubre en la Sede Central del CFE , Río Negro 1037 – hora 14.00

Radicación de efectividades para cargos de Docencia Indirecta - DOE y

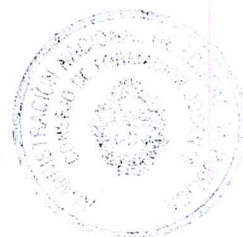
DOL: 11 de octubre en la Sede Central del CFE, Río Negro 1037 – hora 15:30

Elección de cargos interinos y suplentes de DOL y DOE – 18 de octubre, en la Sede Central del CFE, Río Negro 1037, Hora 14:00

Acto de ratificación de designaciones de horas: Desde el 20 de octubre al 1° de noviembre de 2016 inclusive.

Acto de elección de horas: Desde el 03 al 11 de noviembre de 2016 inclusive.

Cada Centro enviará al CFE las fechas previstas para los referidos actos, con 48 horas mínimas de anticipación, a efectos de su publicación en la página web.



2) Comuníquese a la División Gestión Humana, Dpto. de Personal Docente- Sección Contralor Docente, al Sector de Gestión de Profesorado modalidad Semipresencial, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página Web, a la Mesa Permanente de ATD y a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo. Oportunamente, archívese.


Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General


Mag. Ana María Lopater
Directora General

